

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 14 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.082

EN FAVOR DEL REO DE MUERTE

Respondiendo al angustioso llamamiento que el letrado D. Luis Martín de las Cuevas hace, desde las columnas de EL ADELANTO, a toda clase de ciudadanos y entidades para conseguir el indulto del desgraciado penado José Manuel Sánchez Colmenero, condenado a muerte según sentencia dictada por esta Audiencia y confirmada por el Tribunal Supremo, me creo en el deber inexcusable de sumarme a tan caritativa cruzada, ofreciendo ya que no la eficacia de mi valimiento personal de que carezco, por lo menos, lo único que puedo dar, mi buena voluntad en la empresa de salvar la vida de un hombre joven que, al fin y al cabo, por grande que sea su delito, es digno de nuestra compasión.

No es cosa de exhumar aquellos tópicos que el sentimentalismo humanitario de todos los tiempos ha lanzado contra la pena de muerte, considerándola injusta e inútil, irrimisible, irreparable e indivisible, falta de virid intimidadora o ejemplar, que elimina pero no corrige, y que castiga al cuerpo, mero instrumento del espíritu, que es el único y verdadero generador del delito.

Pero, sin embargo, es un deber para los que nos dedicamos al estudio del Derecho, y sobre todo, cuando él ha consumido nuestra juventud, romper las amarras que nos sujetan a la ortodoxia jurídica, a la *recta doctrina*, al rígido legalismo, y dejar que nuestra pobre barquilla de blanca vela, bogue a la deriva por el mar azul de la equidad, esa dulce justicia que temple los rigores de la ley encuadrada, donde tan frecuentemente la letra mata el espíritu. «*Summa lex, summa injuria*» y también, «*summa crux*».

Abramos nuestro corazón a la misericordia y matememos todas las larvas, que duermen en nosotros, de odio ancestral al culpable. No desplacemos el odio al delito, proyectándolo sobre el delincuente.

Esos pseudohumanitarios que aman abstractamente a la humanidad y odian a cada hombre en particular, han proclamado cínicamente que la pena de muerte es un bien para el reo y también para la sociedad, que obtiene un ahorro económico. Pero lo humanitario no es condenar a muerte, sino condenar a vida, a vida expiatoria y de redención, de trabajo purificador, donde el arte, obrando sobre la naturaleza, logre la regeneración del delincuente, haciéndole hombre honrado y útil a la especie, es decir, persona, con toda la dignidad que a la persona corresponde como sujeto moral, con fin en sí.

La mejor política penal no es la del cirujano que saja un absceso, sino la del médico del cuerpo que atraviesa los malos humores de la sangre y la del médico del alma, el

reeducador, que purga los del espíritu.

Suprimidas, en la totalidad de los pueblos cultos, las ejecuciones capitales en público, el patíbulo ha encontrado su último asilo en los patios de las prisiones, señal inequívoca de que ya no se cree en la ejemplaridad de la pena de muerte, supervivencia del Talión. Pero lo que no se comprende es que si el privar de la vida a otro es un mal, y por esto precisamente, por ser un mal, se castiga al delincuente, la privación de la vida de éste que la sociedad ordena, sea un bien.

Corporaciones y entidades de Salamanca tan significadas como el Excmo. Ayuntamiento, Cruz Roja, etcétera, creo están gestionando activamente el indulto del penado José Manuel Sánchez Colmenero. A este noble propósito, debe coadyuvar, con todo entusiasmo, sin mermas ni exculpaciones de pasividad, todo el que albergue en su pecho algún sentimiento de humanidad y justicia. No se trata de una bagatela, sino de la vida de un mozo de veinte años; vida que se va a tronchar en breve, y, sin embargo, ¡quién sabe si algún día, tocada de la gracia, pudiere florecer!

José Crosio Salazar.

Las oposiciones a escuelas

El tribunal de las oposiciones se reúne diariamente en el local de oficinas de la Junta de Colegios (planta baja del palacio de Anaya), con objeto de verificar la puntuación del ejercicio escrito realizado por los maestros opositores.

Es de presumir que en dicha labor y a pesar de la actividad de los miembros del tribunal se empleen algunas semanas.

Nosotros prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto del desarrollo de las oposiciones y de la actuación de los jueces.

Ha regresado la comisión de opositores, compuesta por los señores Ferreros, Alegría y Bravo, que fué a Madrid a gestionar del Directorio el que los maestros de derechos limitados que realizan las oposiciones no consuman plaza.

Dicha comisión, en compañía de los representantes de los Rectorados de Madrid, Santiago y Zaragoza, hizo entrega de una instancia al presidente del Directorio militar, en la que se le pedía la concesión de tan justa demanda. Fué recibida la comisión por un ayudante del general Primo de Rivera, quien, en nombre de éste, ofreció resolver en un plazo breve, la petición de los opositores al Magisterio.

Después, los comisionados visitaron las redacciones de todos los periódicos importantes de Madrid, con

el fin de conseguir el apoyo de la Prensa en sus gestiones. Los respectivos directores de *El Sol*, *El Debate*, *La Libertad*, *La Voz*, etcétera, ofrecieron las columnas de sus cotidianos para realizar la campaña necesaria en favor de los opositores.

En un cambio de impresiones los representantes de fuera de Madrid, acordaron delegar en la comisión de los opositores madrileños las gestiones que para lo sucesivo fuera necesario realizar.

También se acordó seguir en relación estrecha durante el transcurso de las oposiciones.

Un miembro de la comisión de opositores que ha ido a Madrid, nos ruega hagamos constar que el único móvil que obligó a dicha comisión a ir a la corte, fué el públicamente expresado en la Prensa. Para nada se ha tratado en Madrid de cuestiones particulares de este Rectorado, y mucho menos de lo que al curso de estas oposiciones se refiere.

QUISICOSAS

Yo aplaudo que la fiesta de la Raza se celebre con pompa y con esmero, que yo también, aun cuando humilde,

(quiero de hispano americano sentar plaza.

Mas hacerlo debemos con cachaza, pensando que en el mundo pajolero nunca nos falta algún chirigotero que quiera en el asunto meter baza,

Y que al ver la balumba de oraciones, discursos, melodías y homenajes sin tasa en especiales ocasiones, diga después: «lo que es para estos vicia en que la raza excede de lo parco, (jes lo que es si soy Colón, no paso el charco.»

CHARLAS

LA LLUVIA DE AYER

Como efecto fué insignificante. Pero como promesa, una verdadera bendición de los cielos.

Agostados los campos por la pertinaz sequía (aunque ésta no llegó, según nos cuenta un anciano labriego, a la del año de 1881, en que la sementera hubo de hacerse por Enero), los labradores, hartos agobiados con tantas y tan inacabables rémoras como se oponen a su bienestar, veían tan en lontananza la lluvia anhelada, consideraban tan definitivamente perdidas sus esperanzas de una próspera sementera, que si lo que aquí fué un ensayo ligerísimo de lluvia, en la provincia salmantina toda cuaja en abundantes temporales de agua, nunca con mayor acierto—también para la salud pública era necesario un cambio completo de régimen atmosférico—puede decirse que llueve a gusto de todos.

Caigan, pues, chaparrones fortísimos, que ello significará un verdadero maná para los hombres del campo y para los que en la urbe vegetamos.

MI MENSAJE

Hay un noble estímulo en toda la ciudad, y aun en varias de las regiones salmantinas, en pró de la concesión del indulto de la pena de muerte, para el infortunado reo de Martín de Yeltes.

Y como surgen, en buen hora, men-

sajes por todas partes, he aquí el mío, brevísimo, dirigido a Su Majestad el Rey D. Alfonso:

«Señor: Un año hace por ahora, Salamanca vestida de gala, solemnizaba el honor de vuestra regia visita, con motivo de las fiestas del centenario de Santa Teresa de Jesús.

Y en esta misma fecha, de tan inolvidables sucesos, nuestra ciudad se dispone a trocar los alegres colores de banderolas y gallardetes, por los negros paños de la desgracia y de la muerte.

Que el mejor recuerdo de vuestra regia satisfacción por el recibimiento que Salamanca le supo dispensar, sea la concesión de una gracia de indulto que los salmantinos todos imploramos.» Y nada más.

DIEZ LECCIONES DE AMOR

Después del éxito obtenido en el film *Amor loco*, Pola Negri ha dado a un periodista americano un pequeño decálogo amoroso, al cual ella titula *Diez lecciones de amor*. Heo aquí:

1. Desconfiad de las pasiones fulminantes; son puro flirt.
 2. Procurad que vuestra voz tenga un tono dulce y sonriénd siempre.
 3. Sed atrayentes y coquetas.
 4. Emplead los mejores perfumes.
 5. Manejad con arte la indiferencia y los celos.
 6. No dareis jamás una expresión falsa a vuestras facciones.
 7. Estudiad bien la vida.
 8. Sed amantes, pero no exageréis vuestro temperamento.
 9. Si tenéis gustos artísticos, escoged un marido que sea capaz de comprenderos.
 10. No dejéis de ver con frecuencia al objeto de vuestro amor, que el corazón tiene mala memoria.
- Y ahora ustedes verán si merece la pena de seguir ese decálogo al pie de la letra.

SILUETAS CONOCIDAS



JOSE RUANO

Con igual experta mano y con igual noble fin con que toca el violín, aspira el joven Ruano a galeno de «postín».

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

FIGURAS SALMANTINAS DE OTRA EPOCA

Don Tomás Rodríguez Pinilla, espíritu romántico y político revolucionario

(SILUETAS DEL MOMENTO)

—¿Cómo era D. Tomás Rodríguez Pinilla?

—Mi padre era un hombre de pequeña estatura, de fisonomía expresiva, de ancha frente, negros ojos, mirada penetrante. Era un hombre, un hombre de gran inquietud y de movilidad excesivas.

El poeta autor de *Cantos de la noche* y de *El poema de la tierra*, comienza a hablarnos así, en un rincón del despacho de su sobrino D. Manuel G. Puente, refugio y remanso de quietud, por unas horas, del atormentado espíritu de este hijo ilustre de don Tomás Pinilla, que ha puesto en sus labios y en su voz de trémolo, al recordar la figura de su padre, la honra emoción y la ternura delicada y exquisita, que desgrana siempre en toda su obra de poeta eminente.

Cándido R. Pinilla, dándonos palmaditas sobre nuestras manos, que tiene cogidas, arrencia en los golpes sobre ellas a medida que la charla va teniendo los ardorosos entusiasmos por aquella época de lucha a pecho abierto por las libertades públicas, y eleva de tono su voz, ante el recuerdo de justicia de aquellos hombres que sacrificaron la tranquilidad de su vida y arriesgaron la propia existencia por la libertad, con el ejemplo austero y digno de sus limpias actuaciones.

Al lado del poeta ciego, de este hombre que nos ha hecho sentir en el recitado angustioso de sus versos las más bellas y sentidas emociones de nuestra vida, de este hombre, cuya figura corporal y cuyo semblante de dolor eterno nos produce siempre el más profundo respeto y la más noble admiración, se sienta un nieto del héroe de aquellos pronunciamientos cristalinios y honrados, que ya ocupa una cátedra en la misma Universidad en la que explicara su abuelo ilustre, el cultísimo e inteligente Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía política. Y así, los dos, disputándose el cariño hacia el «abuelo» muerto y la admiración por su vida agitada y azarosa, nos hablan durante una hora, refiriéndonos episodios que sorprenden por su audacia, y actos que revelan las altas cualidades cívicas y morales, y el espíritu de sacrificio del que fué presidente de la Junta revolucionaria en los días de *La Gloriosa*, de aquel movimiento popular y liberal, que marcó en la Historia de España una de sus páginas más interesantes y de más acendrado patriotismo.

Don Alvaro Gil Sanz y D. Tomás Rodríguez Pinilla, fueron las dos figuras preeminentes del movimiento liberal salmantino. Sería curioso establecer el paralelo que entre estos dos hombres públicos existía. Don Alvaro era la quietud, el reposo; D. Tomás era la actividad, el fuego, la pasión. Se completaban el uno en el otro. Don Tomás ponía en su labor el corazón y el alma enteros, la foga y el ímpetu. Don Alvaro la calma, la reflexión, el freno, que muchas veces no podía contener, aquel desbordamiento entusiasta de ideales noble y bizarramente sentidos. A D. Tomás nada le importaba la tran-

quilidad propia ni la vida misma. Don Alvaro procuraba no perturbarla. Y los dos, desde sus puntos de vista respectivos, el uno romántico de un ideal, y el otro filósofo de una idea, dirigían a las muchedumbres, que ciegamente en ellos depositaban su confianza.

¿Cómo a un hombre de la agitada y azarosa vida de D. Tomás Rodríguez Pinilla, le quedaba tiempo para dar sus clases, primero en el Instituto, después en la Universidad, y escribir sus publicaciones?

Eran admirables aquellos hombres que prodigaban su vida y la dejaban hecha girones, en las zarzas del camino. Tomás, catedrático, político, poeta, escritor y revolucionario en todo momento y en toda ocasión, era el político romántico y pasional, que hijo de su tiempo, se vio agitado por los más nobles ideales, dejando al morir en Madrid, en 1886, el recuerdo de un nombre intachable, cuya existencia estuvo unida a la vida e historia de Salamanca, durante un largo período del siglo XX.

Allá, por el año 1814, don Tomás nació en Salamanca, en el seno de una familia de modestos artesanos, que pertenecían al escogido y selecto gremio de artífices plateros que habían sido, en el siglo anterior, los fundadores de nuestra memorable Escuela de San Eloy.

A pesar de la modestia de su familia, comenzó sus estudios en esta Universidad, hasta que poco antes de terminar su carrera de Derecho, estalló en España la primera guerra civil, y se produjo aquel extraordinario movimiento que dividió en dos apasionados bandos a la población española.

Pinilla, exaltado por su temperamento y liberal como casi toda aquella juventud escolar de su tiempo, contrariando los deseos de todos los suyos, se alistó voluntariamente en los cuerpos Francos que habían de ir a engrosar el ejército isabelino, ya empeñado en cruentas batallas contra las huestes del pretendiente D. Carlos.

Formando parte de aquellos batallones, el donado voluntario hizo no pocas jornadas, llevando en la mochila las primeras obras de los poetas y dramaturgos de la época romántica, el duque de Rivas y García Gutiérrez, que leía en alta voz, a sus camaradas, en las etapas del camino.

Disueltos los cuerpos Francos, tal vez por revoltosos e incisciplinados, Pinilla volvió a reanudar y terminó sus estudios, yendo a practicar como nuevo abogado a la villa de Vitigudino, donde ejercía a la sazón el cargo de juez una persona de todo su respeto.

Y en Vitigudino le sorprendió la incursión que por esta provincia hizo con una numerosa partida el catélico carlista Calvente.

Y Pinilla, después de intentar en vano que el pueblo se defendiese contra los atrevidos carlistas, acompañado de dos o tres jóvenes tan liberales como él y de cuatro carabineros, se encastilló en la torre del pueblo, donde se defendieron contra los ataques de la partida insurrecta, realizando verdaderas heroicidades.

La torre fué defendida bravamente, y



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Elvira de Partearroyo Ruiz

que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 15 de Octubre de 1922.

D. E. P.

Su hijo, don José Avila de Partearroyo; hija política, doña María Luisa Guzmán; nietos: Matilde, José, Salvador y Ricardo; hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 15 de Octubre, en la parroquia de Rágama y el funeral, que el día 16, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

los carlistas no entraron en ella. ¡Llegó a tiempo el auxilio de las tropas del Gobierno! Mas para entrar en la torre hubieran tenido que pasar, los partidarios de D. Carlos, por encima del cadáver de D. Tomás y de los de sus bravos compañeros.

Al correr del tiempo, cuando Pinilla ya era catedrático en el Instituto de Salamanca, en 1854, y se distinguió, no sólo por su competencia, por su talento y por su vida ejemplar, sino también por sus exaltaciones liberales, fue elegido diputado a Cortes, formando parte de aquellas que el general O'Donnell tuvo que disolver a cañonazos...

Y entonces comienza, en Pinilla, la verdadera vida política, intensa e inquieta, con encarcelamientos y destierros forzosos, persecuciones y conspiraciones, interviniendo en todos los trabajos de conspiración que más tarde se fraguaron para derribar el régimen existente, llegando a organizar y dirigir el pronunciamiento que tuvo lugar en Salamanca, pocos días antes de que en Madrid se realizara la famosa sublevación del cuartel de San Gil.

Fracasado el pronunciamiento salmantino del año 66, Pinilla tuvo que emigrar con muchos de los liberales salmantinos a Portugal, huyendo de la persecución de que era objeto y yendo a refugiarse en Freixo de Espada en Cinta, donde fue acogido con la más noble y generosa hospitalidad por el doctor Guerra, próximo pariente del famoso poeta Guerra Junqueiro, que era a la sazón un mozo de diez y seis años...

¡Y allá, en el destierro de Freixo, don Tomás, desde los altos cerros del rayano pueblo portugués, miraba todos los días hacia España, a la Patria amada y dolida, esperando el momento de la liberación!

Volvió el emigrado a Salamanca y hasta dos años después, hasta que triunfó la revolución que se preparaba, don Tomás fue víctima de las más violentas persecuciones, siendo preso en la cárcel de la ciudad repetidas veces. No por eso desmayó Pinilla en su ánimo, ni cedió un punto en sus ahincados propósitos revolucionarios.

Triunfó la revolución en Alcolea, y este triunfo tan esperado y tan trabajado por D. Tomás, le sorprendió fuera de Salamanca, pues había sido conducido preso a Valladolid. De allí pudo escaparse, con riesgo de su vida, a merced de una estratagema ingeniosísima y audaz, que dejó bien comido, bien bebido y bien dormido a su vigilante, refugiándose en un pueblecito de la provincia vallisoletana, en la casa de unos parientes, para ir después, a reunirse con sus hijos que habían sido llevados a Peñaranda de Bracamonte.

¡La Gloriosa! Al triunfar la revolución, D. Tomás vino a Salamanca. Fue el 29 de Septiembre de 1868 el triunfo del movimiento, y el 1º de Octubre, Pinilla entraba en la ciudad Mas ¡cómo entraba! Las muchedumbres liberales y revolucionarias salieron a las afueras de San Pablo a esperar la diligencia de Peñaranda, en la que había el viaje don Tomás. Al llegar a la calle de San Pablo, ya la ciudad engalanada y tocando sin cesar el reloj de la Plaza, la muchedumbre gritaba: ¡Viva D. Tomás Pinilla! ¡Viva la Libertad! ¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Revolución!

Los más entusiastas, desengancharon los caballos de la diligencia, tirando de ella en sustitución de los jameles. Y don Tomás imponiéndose a todos, exclamó: —¡No, señores, eso nó! ¡Los hombres no son bestias!

Y al apearse del coche, le cogieron en hombros, y entre enardecidos vítores y aplausos incesantes, D. Tomás fue conducido a la Plaza Mayor y colocado en el balcón del Ayuntamiento, desde donde dirigió la palabra a los triunfantes revolucionarios...

Después durante el período de tiempo que siguió al triunfo de La Gloriosa, Pinilla ejerció los más altos cargos en la administración del Estado, figurando como diputado en las Cortes sucesivas, afiliado siempre al partido democrático y al grupo de los unitarios, del que eran caudillos Rivero y Martos, y que fue el que dió todo su contenido ideológico a la Constitución de 1869.

Ninguno de sus trabajos revolucionarios ni de sus tareas como hombre político y gobernante, fueron obstáculo para que Pinilla cumpliera su misión docente como catedrático de la Facultad de Letras, ya de nuestra Universidad, ni para que dejase de realizar una intensa labor profesional como abogado y como escritor, publicando varias obras científicas y literarias, entre las que figuran la *Reseña histórica de los progresos de la Geografía*, obra de indudable mérito; *Colón en España*, en la que se dilucidan muchos de los problemas que entraña la vida del gran descubridor; *El establecimiento del Jurado en España y Lira del proscripto*, libro de versos, cuyo mérito poético no es comparable, sin duda, al que tiene como obra patriótica y reveladora de su noble espíritu.

En torno de este hombre culto y talentado, que poseía una oratoria como su temperamento, inquieta y ardorosa, viva y de una fogosidad inusitada—¡la oratoria del pueblo liberal de aquella época!—, en torno a este espíritu profundamente romántico, que tenía la entraña de poeta y el sacrificio del apóstol, giró la vida y la Historia de Salamanca durante un largo período del siglo XIX.

Fue director de Propiedades y Derechos y subsecretario de Hacienda, y su obra fue la desamortización y la venta de las minas de Riotinto, que dió al Estado ¡400 millones de pesetas!, sacando al Gobierno de dificultades situaciones económicas.

Y un hombre así ¡murio pobre!... ¡No fueron para él la política y los cargos más que sacrificios constantes a cambio de la satisfacción del deber cumplido para con su patria y para tranquilidad de su conciencia!...

¡Así fueron los hombres de La Gloriosa!

Juan del Clavero.

Libramientos de Hacienda.

Ayer fueron puestos al cobro los siguientes libramientos. Don Rafael García 5 598,64 pesetas; señor jefe de Telégrafos 1 430,27; don Faustino Sánchez 400; D. Juan Miranda 5.000; D. Francisco Larranza 2.000; señor administrador de Prisiones, 217,96; D. Manuel Reymundo, 26.230; Ayuntamiento de la capital, 42.273,87.

Uva, se vende en Ventosa de Rto Almar, mar. Para tratar, con Alejandro Redero, en dicho pueblo. 6-6

NOTAS DE SOCIEDAD

LA OFRENDA CHARRA A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

El ilustre Arzobispo de Valencia comunica en atenta carta a nuestro querido amigo el arquitecto D. Joaquín de Vargas, que el día 20 de los corrientes se verificará la entrega de la alhaja charra, regalo de los salmantinos que iban a formar parte de la excursión a Valencia, a la Virgen de los Desamparados.

La entrega la hará la bellísima señorita de Castillo, salmantina de nacimiento, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director de *La Vos de Valencia* y catedrático, don Manuel del Castillo, y con tal motivo habrá una solemne fiesta religiosa en la Real Capilla, que, como dice el virtuoso prelado al Sr. Vargas, «responderá a los piadosos deseos de todos ustedes».

VIAJES

Han salido: Para Madrid, D. Mariano Rodríguez Olivera y D. Genaro de Nó. —De París para Madrid, D. Cándido García Barrado. Han llegado: De Madrid, D. Ramón Moneo y don Francisco Bravo. —De San Felices de los Gallegos, don José García Criado. —De París, D. Enrique Prieto y don Juan Redondo.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebran sus días las señoras de Madonado de Hurtado, Iscar Peyra (don Fernando), viuda de Soto, Alvarez, viuda de Morán, viuda de Durán, viuda de Cosme, señoras de D. Ramón Alonso, D. Gaspar Escudero, D. José Gombau, D. Andrés Velasco, D. Juan M. Partearroyo, y D. Sebastián Herrera, y señoras de Hurtado, Clairac, Juárez, Plaza, López, Teresa Vázquez y Teresita Villarino.

ANIVERSARIO

El día 15 de Octubre de 1922, falleció en Peñaranda, rodeada del cariño de su amante familia, y del respeto de cuantos se honraron con su amistad, la distinguida señora doña Elvira de Partearroyo Ruiz.

Dama de altas virtudes, de bondadoso trato y caridades inagotables, su recuerdo perdura como ejemplo de una vida intachable. Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a su hijo, nuestro querido amigo D. José Avila de Partearroyo, y política doña María Luisa Guzmán, nietos Matilde, José, Salvador y Ricardo y demás parientes.

VARIAS

Después de brillantes ejercicios le ha sido adjudicada una beca, en las recientes oposiciones verificadas en la Facultad de Ciencias, al distinguido joven y aventado estudiante D. Angel Holguera Vadillo. Nuestra felicitación.

COMISARIA DE POLICIA

Cartera encontrada. En la estación perdió una cartera con 100 pesetas Evaristo García Gómez, poniendo este hecho en conocimiento de la Comisaría. A los pocos momentos una mujer llamada Filomena García, la encontró y entregó a los agentes de Vigilancia, los cuales la pusieron en poder de su dueño.

Amenazas. El empleado D. Francisco Manuel Iglesias, que habita en el camino viejo de Villamayor, 10, se presentó ayer en la Comisaría manifestando que era objeto de amenazas por parte de un tal Isidoro Domínguez, por el hecho de haberle exigido la devolución de una cantidad que le adeudaba.

MATRICULA DE ADULTOS

En conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y demás disposiciones complementarias, el primer día hábil del próximo mes de Noviembre, darán principio las clases nocturnas para adultos, en los locales del Seminario, en que actualmente se halla instalada la escuela nacional graduada del Ateneo.

Quienes deseen matricularse para asistir a dichas clases, habrán de verificarlo verbalmente o por escrito, antes del 31 del actual, de nueve a doce por las mañanas, y de dos a cuatro por las tardes, en los locales anteriormente mencionados.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Hernández Mirueña, Miguel del Corral y Peña Igea, celebró ayer sesión esta comisión.

La presidió el señor Marcos Martín. Dictaminó los recursos entablados por don Juan Moreno Calvo y don Santiago Barreco, respectivamente, contra providencias dictadas por la Alcaldía de Pereña, sobre imposición de multas por pastoreo abusivo y otros conceptos. Conoció el expediente relativo a la segregación de Monterrubio de la Sierra del partido médico que forma con Pedrosillo de los Aires, con objeto de constituir el primero uno independiente.

Se concedió autorización al Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada para formular una demanda contencioso-administrativa contra una resolución gubernativa. También dictaminó una reclamación contra el nombramiento de alcalde de Aldeacipreste.

Informó el recurso promovido por don Juan Hernández y otro, impugnando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, a virtud del cual se traslada a oro punto el mercado de hortalizas y verdura. Asimismo informó el planteado contra el Municipio de Villar de Ciervo, por don José Zamarreño, respecto a la distribución de terrenos comunales.

Evacuó el interpuesto por doña Aurora Noreña, contra una providencia de la Alcaldía de Babilafuente, sobre imposición de una multa. Conoció del procedente de Doñinos de Ledesma, sobre inspección del procedimiento de apremio y embargo a cuentadantes que se negaron a formalizar las cuentas correspondientes.

Igualmente dictaminó el entablado por don Manuel Tejedor y otros vecinos de Arabayona, contra una resolución del Ayuntamiento, sobre resolución del Ayuntamiento de sobre reivindicación de una servidumbre pública. Informó el promovido por don Francisco Gamito, contra providencia de la Alcaldía de Hinojosa de Duero, referente a la imposición de una multa.

También informó el expediente de segregación del pueblo de Galindo y Perahuy del partido médico que forma en Barbadiño, a fin de constituir uno sólo dicho pueblo. Asimismo conoció de otro expediente análogo, de Mata de Ledesma, pidiendo la separación de Villarmayor.

Emitió informe en las cuentas municipales de Tejares, correspondientes a los años económicos 1917, 1918 y primer trimestre de 1919, y desde éste, a 1922; de Cantagallo, de los ejercicios de 1916 a 1921; de Bercimuelle, de 1918-19; Atalaya, de 1916 al 20, y de Ledrada, de 1913 al 16. Finalmente, quedaron sancionadas diversas cuentas de la Beneficencia.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Francisco Heras Bañeza, María Domínguez García, María Cancio García, María Fernández Rodríguez, Pilar Plaza Roberto, Vicente Terol Romero, Jacinto Terrero Andrés y Visitación Arealvo. Defunciones.—Tomás Alburquerque Martín y Feliciano Sánchez. ASOCIACION DE MENJIDIDAD. Ayer fueron socorridos 33 pobres en

la comida de lista, y 7 de sobras, y en la cena, 22 de lista y 12 de sobras.

—La Junta inspectora de Beneficencia ha donado 50 pesetas; D. E. P., en memoria de su inolvidable madre (que en paz descanse), donó dos pesetas, y una joven, por orden de su señora, echó en el cepo del comedor tres pesetas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. Operaciones efectuadas durante la semana en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca: Empeños: de ropas, 353, por pesetas 2.619,20; de alhajas, 87, por pesetas 3.747,90. Desempeños: de ropas, 341, por pesetas 2.406; de alhajas, 91, por pesetas 6.500,60. Revoluciones: de ropas, 56, por pesetas 518,60; de alhajas, 26, por pesetas 1.692,60. Imposiciones: 265, por 166.041,40. Reintegros: 126, por 117.098,98. Saldo de la Caja de Ahorros en el día de hoy, 9.841.835,80.

MATADERO MUNICIPAL. Reses sacrificadas ayer en este establecimiento: Vacunas, 22, con un peso total de 4.104 kilos. Terneras, 25, con un peso de 1.975 kilos. Corderos, 31, con un peso de 268 kilos. Cabras, 7, con un peso de 117 kilos. Cerdos, 9, con un peso de 924 kilos.

RECAUDACION MUNICIPAL. Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones: Estación: Por carnes, 20,54 pesetas; por vinos, 20,80. Total, 41,34. Rollo: Por carnes, 2,35; por vinos, 34,75. Total, 37,10. Zamora: Por carnes, 0,67; por vinos, 571,80. Total, 572,47. Ledesma: Por carnes, 0,00, por vinos, 2,40. Total, 2,40. Puente Nuevo: Por carnes, 25,28; por vinos, 1,00. Total, 26,28. Puente Viejo: Por carnes, 6,89; por vinos, 10,80. Total, 17,69. Matadero: Por carnes, 901,99. Total, por carnes, 957,72. Por vinos, 641,55 pesetas. Total recaudado, 1.599,27.

LOS TEATROS

BRETON.—Ayer hicieron su presentación en Salamanca las notables estrellas La Yankée y La Preciosilla, tan conocidas y admiradas en el mundo de las variedades.

El público las dispuso un recibimiento calurosísimo. Al aparecer en escena, bellísima y elegante, La Yankée, haciendo resaltar con la música de sus palillos las notas dulces y sentidas de *Noche sevillana*, por toda la sala corrieron murmullos de admiración. Con el mismo arte y la misma singular maestría bailó *Su majestad el fandango* y *Viva Faraón*.

El público no se resignó a que cayese el telón tan pronto, y obligó a la artista, con sus aplausos entusiastas a hacer tres números más. Con un original y precioso traje de raso, salió de nuevo para bailar, con su gracia singular, el shimmy *Americán*; bailó luego *¡Ché, mi amigo!*, y terminó con una hermosa danza gitana. Grandes y admirativos aplausos coronaron la admirable labor de La Yankée, cuyo debut ha sido un éxito rotundo.

La Preciosilla, cancionista notable y de grandes presigios, tuvo asimismo una excelente acogida. Su voz es armoniosa, canta con exquisito gusto y viste muy bien.

De su repertorio, escogidísimo, nos dió ayer a conocer varias canciones, como *Se enteró usted, Qué tendrá Simeón*, *La socia del Super* y su creación *Mi popularidad*, que interpretó con gran acierto.

Pero el que más gustó fué el lindo tango *Flor vencida*. En todos sus números cosechó muchos aplausos. El público salió encantado del espectáculo.

¡Lástima que la actuación en Sa-

lamanca, de La Yankée y La Preciosilla, sea tan sólo de tres días!

Este es el elocuente comentario que el público puso al irreprochable trabajo de estas excelentes artistas que con tanto entusiasmo han sido recibidas.

LICEO.—La película *El emperador de los pobres*, llena de bellos episodios de amor y de preciosas vistas fotográficas, sigue proyectándose en unión de *Vencer o morir*, interpretadas por Polo. Ambas gustan mucho y son seguidas con extraordinario interés por numeroso público.

MODERNO.—Ayer, ante numerosísima concurrencia que llenó la sala en ambas secciones, hizo su aparición en este teatro la bella y aplaudida estrella de las variedades, La Goya, que después de una triunfal actuación en los más afamados coliseos de Portugal, vuelve a cantar para el público español, que tanto la mima, la aplaude y la quiere.

La Goya es uno de los más legítimos valores del género de las variedades, tan decadente por desgracia en España y una de las que, entre las escasísimas buenas artistas con que este arte cuenta, contribuyen a sostenerlo y darle vida.

El debut de la Goya ha constituido un verdadero acontecimiento, el primero de la temporada. El público, que en los primeros momentos supo apreciar el fino arte de esta gran artista, la aplaudió entusiastamente, haciéndola cantar hasta ocho números.

La Goya siente, con su exquisita sensibilidad artística, lo que canta y lo que dice. En ella alcanzan mayor belleza las transiciones del dolor a la alegría, en las que pone toda su alma de artista, y lo mismo en los cuplés sentidos, de música melancólica y dulce, que en los alegres, de letra picaresca y humorística. La Goya es la mujer de recio temple artístico que vive los momentos del cuplé.

Entre los números que cantó ayer se encuentran *Alma de muñeca*, *Maldito tango*, que cantó admirablemente, *Todo auténtico*, gracioso cuplé, en el que fué aplaudidísima; *Todos iguales*, *La guitarra mora*, *Cruz de Mayo*, y la sentida y preciosa canción argentina, *Aurora*.

El selecto público que acudió a Moderno salió gratísimamente impresionado y muy satisfecho.

Antes de actuar La Goya, se proyectó la película *El alcalde de Zalamea*, que no mereció todo el aplauso del público, ya que es un alcalde de Zalamea el que la casa alemana nos presenta fuera de época, muy mal presentado y trastrocado por completo todo el argumento.

Hoy nueva actuación de La Goya.

Veterinario. Necesita oficial interno, sepa mular y vacuno. Dirigirse, señor Veterinario. Buitrago (Madrid). 2-2

Subasta. En pública y extrajudicial segunda subasta, que se celebrará el día 23 de Octubre, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. José Martín López, Rta. 23, 2º, se vende una tierra radicante en la socampana de esta ciudad, perteneciente a los herederos de D. Pablo Fe-ile Herrera, con arreglo al pliego de condiciones, que así como el título de propiedad estará de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a seis. 6-2

Vaqueria. traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se venderá la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Rollo, letrados M. F. 15-5

Pastos. Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sancho Bueno, desde el 1º de Noviembre al 15 de Abril. Para tratar, con los montaraces de dichas fincas. 20-12

Madera seca. Se vende de cho- po, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Canizal. (Zamora).

DE LA VIDA ACTIVA

LA SELECCION

Fábrica de bolsas de papel.

He aquí una industria importante, modesta al parecer, pero de gran interés para el comercio y la industria.

Don Silvestre Ferreira, hombre activo y emprendedor, fué durante muchos, muchísimos años, jefe de estaciones ferroviarias en Hinojosa, Lumbrales, Fuentes de Oñoro y Tejares y en todas dejó huellas de su actividad y honradez acrisolada.

Hombre de muchas y merecidas simpatías, se estableció en Peñaranda de Bracamonte, en la industria de fabricante de bolsas de papel y demás impresos del arte tipográfico. La selecta calidad del papel que emplea para la fabricación de bolsas, el precio económico y la perfección, hicieron de «La Selección» en Peñaranda, su marca y otras poblaciones, una industria de tal importancia, que el simpático Ferreira tuvo necesidad de trasladarse aquí, a Salamanca, con objeto de poder así atender a su clientela cada día más numerosa, y extender el radio de acción de su importante industria, establecida de modo impecable, en el número 4 de la calle de Padilleros.

En ella el señor Ferreira, además de la fabricación de bolsas, se dedica a la ejecución de toda clase de trabajos de imprenta en tinta negra y en colores. Cuenta «La Selección» con personal competente en esta clase de industria, en la que tan valiosos elementos y el deseo de agradar al público, no es aventurado asegurar que el señor Ferreira ha de lograr cuanto se propone en su industria, tan admirablemente montada.

Salmántico

GRAN * TEATRO * BRETON
ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN
Hoy, domingo, 14 de Octubre de 1923 :- COLOSAL ACONTECIMIENTO.
Vermouth, a las SEIS Y MEDIA.—Popular, a las DIEZ, noche.
PENULTIMO DIA de las primorosas artistas,
LA YANKEE - LA PRECIOSILLA
BAILARINA CACIONISTA
MI AMIGO EL MAJARAJA
Precios estupendamente económicos: BUTAGA, 2 pesetas; GENERAL, 0,50.
EXITO CLAMOROSO

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO, 14 DE OCTUBRE DE 1923
TARDE, A LAS TRES Y CUARTO
GRAN SECCION INFANTIL
A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y NOCHE, A LAS DIEZ
Estreno de la primera jornada de la magnífica película,
LA CIUDAD SAGRADA
y éxito indescriptible de la reina de las estrellas
LA GOYA
La artista predilecta de las señoras.—Creadora de las tonadillas.
Riquísimo vestuario, exhibiendo las últimas creaciones de la moda de París.
CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN NUEVO CONSEJO Y UNA NUEVA NOTA INTERESANTE

A las once y media de anoche terminó la reunión celebrada por el Directorio, facilitándose una nota oficiosa sobre el alcance de los delegados gubernativos encargados de inspeccionar los Ayuntamientos.

El Directorio explica y aclara estos nombramientos, en el sentido de que son hechos a favor de oficiales del Ejército, no porque se les considere superiores a las demás clases.

Madrid, 14 (00, 15 noche).

SE REUNE EL DIRECTORIO

Manifestaciones del presidente del Directorio. Conferencia del general Aizpuru y el Raisuni. Las delegaciones gubernativas. Día y horas de audiencia en la Presidencia.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de Ministros el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

A la puerta esperaban los periodistas, y dirigiéndose a ellos, les dijo: —Señores: no me explico tanta expectación.

He firmado varios decretos, cuya copia tendrán ustedes. No hay nada más de particular que la entrevista celebrada por el alto comisario de Marruecos, general Aizpuru y la cual se ha verificado dentro de una gran cordialidad, como era de esperar. Habrán visto ustedes el decreto de incompatibilidad entre los consejeros de las Compañías y la política.

Ahora nos reuniremos, con objeto de ultimar todo lo concerniente a las delegaciones gubernativas.

Todo esto es poca cosa, pero yo no puedo inventarlas.

No ocurre nada en toda la nación y más vale así, y ello me congratula mucho, porque de esta manera podremos continuar nuestra labor tranquilamente, y la situación será mejor para todos.

A los pocos momentos de separarse de los periodistas el general Primo de Rivera, salió su ayudante, señor Rico, quien, dirigiéndose a los representantes de la Prensa, les dijo:

—Me encarga el presidente del Directorio Sr. Marqués de Estela, que manifiesten ustedes su agradecimiento a todas las corporaciones y personalidades que han venido a Madrid para ofrecer su respeto al nuevo régimen, confiando que dentro de un mes se hallará ya ventilada toda la parte protocolaria y entonces el Directorio dispondrá de más tiempo para más hacer eficaces trabajos.

En lo sucesivo sólo recibirá el general Primo de Rivera, salvo los embajadores y los altos funcionarios para asuntos exclusivamente de servicio, los sábados, de seis a nueve de la noche, advirtiéndole que en ese día y a esas horas para solicitar audiencia y hablar con él, sólo se requerirá dar el nombre a un ayudante.

NOTICIAS DE MADRID

Conferencia del gobernador y el presidente de la Diputación.

Madrid.—El presidente de la Diputación provincial visitó por la tarde al gobernador civil Sr. Duque de Tetuán, para darle cuenta de que había empezado el procedimiento de apremio contra los pueblos morosos.

Manifestó el gobernador la necesidad de ser inexorable en la ejecución de los expedientes, no consintiendo, de ninguna manera, la suspensión del procedimiento ni tampoco ninguna omisión, llegando, si fuera preciso, hasta la declaración de responsabilidad a los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que estén en descubierto, considerando a ellos como causantes de esta situación.

La delegación italiana visita al Rey.

Madrid.—La Delegación comercial italiana, presidida por el emba-

jador de aquel país, estuvo en Palacio cumplimentado al Rey a última hora de la tarde.

Su estancia en el regio alcázar duró más de media hora.

Al salir, el embajador manifestó a los periodistas que estaba satisfechísimo de la acogida que había dispensado el Rey a la comisión comercial italiana, teniendo frases muy afectuosas para el pueblo de Italia.

Todos los comisionados elogiaron los conocimientos y la competencia sobre asuntos internacionales que reveló don Alfonso durante la conferencia.

El Rey hizo votos calurosos porque el nuevo tratado de comercio con Italia sea un lazo más de unión entre los dos pueblos de la misma raza.

Hablando de su viaje a Italia, don Alfonso expuso los deseos vehementes que tiene de ir a aquel país, haciendo una vez más notar el amor y afecto que siempre tuvo a aquel pueblo y a su Rey.

Comentarios sobre la marcha del marqués de Viana.

Madrid.—En los círculos aristocráticos y centros políticos, está siendo objeto de animados comentarios, la noticia que ha circulado referente a que el caballerizo del Rey y montero mayor, Sr. Marqués de Viana, se ausenta de Madrid, a fin de pasar una larga temporada en el extranjero.

Los procesados absueltos en la causa del Sr. Dato.

Madrid.—Se tienen noticias completas acerca de los propósitos de los procesados, en la causa instruida con motivo del asesinato del Sr. Dato, y los cuales fueron absueltos por el Tribunal de derecho de esta Audiencia.

Mauro Bajatierra marchará a cumplir la condena de destierro que le fué impuesta hace dos años por un artículo que publicó injurioso para el exministro Sr. Alba.

Miranda, el florista, ha principiado ya a trabajar en su puesto de flores de las Ventas del Espíritu Santo.

Adolfo Díaz ha salido para Valencia, en cuya capital tiene familia y tiene decidido vivir en dicha ciudad.

Luis Bataille e Ignacio Delgado, han marchado a Eibar, en cuya población tienen su modo de vivir.

El recurso de casación a favor de Mateu y Nicolau.

Madrid.—Se han reunido todos los abogados que han defendido a los encartados en la causa instruida por el asesinato del Sr. Dato, con objeto de cambiar impresiones acerca de la forma de entablar y formular el recurso de casación a favor de Mateu y Nicolau, condenados a muerte por esta Audiencia.

Causa contra el comandante Alzugaray.

Madrid.—En las vistas que el Tribunal Supremo tiene señaladas para la semana próxima, figura para el martes, día 16 del actual, una causa instruida contra el comandante de Ingenieros, señor Alzugaray.

Esta causa le ha sido instruida por negligencia en sus funciones.

Se afirma que el Ministerio público, en su escrito de conclusiones, pide para el señor Alzugaray una pena gravísima.

El debut jurídico del señor Lerroux.

Madrid.—Ante la sala primera de lo civil de esta Audiencia ha hecho su debut como abogado el jefe del partido republicano radical, D. Ale-

jandro Lerroux.

El local estaba completamente atestado de público, deseoso de presenciar el primer informe de este letrado.

El señor Lerroux defendió al representante de la sociedad papelería del Urumea, solicitando la liquidación de comisiones directas e indirectas, las cuales le fueron negadas por la papelería.

Frente al señor Lerroux sostuvo los derechos de la papelería el exministro maurista señor Silió.

La oratoria del señor Lerroux se ajustó en un todo y por completo a su papel, no viéndose en ningún momento al orador parlamentario.

Reunión de la Junta de abastos.—El precio del pan.

Madrid.—Presidida por el gobernador civil, señor duque de Tetuán, se ha reunido la Junta provincial de abastos, para estudiar detenidamente el asunto relativo al precio del pan.

La reunión fué larga y muy laboriosa.

Se examinaron numerosos datos y antecedentes, considerados como muy precisos para ver si los precios a que se cotizan los trigos y las harinas permiten de alguna manera la reducción del precio del pan.

La ponencia nombrada se reunirá con la mayor urgencia para concurrir los datos y proponer una solución definitiva a este asunto.

Actitud del alcalde respecto a la Policía urbana.

Madrid.—El alcalde presidente de este Ayuntamiento, ha solicitado del gobernador civil que designe los funcionarios del Gobierno para que

instruyan las sumarias que se consideren necesarias contra los inspectores de Policía urbana y los guardias municipales, por abuso o negligencia en el ejercicio del cargo.

Cuando las sumarias que se instruyan estén terminadas, pasarán a conocimiento de un tribunal, compuesto de un jefe de la benemérita, un inspector de la Policía gubernativa y otro de la de Seguridad, quienes formularán la propuesta sobre la cual decidirá el alcalde.

Disposiciones sobre la mendicidad.

Madrid.—Han conferenciado extensamente el gobernador civil y el alcalde acerca del problema de la mendicidad.

Acordaron establecer un régimen riguroso contra los vagabundos que explotan la caridad pública.

También acordaron prohibir la entrada en Madrid de los mendigos forasteros. Igualmente han adoptado determinaciones prohibitivas contra los que explotan a los niños que solicitan la caridad pública, infundiendo compasión.

A los ciegos, por benevolencia, y, en atención a la terrible desgracia que sufren, se les permite pedir limosna.

Las orquestas callejeras continuará, procurándose que los músicos aparezcan más pulcros en sus trajes.

Para ello se indica a la Sociedad de Caridad a que les provea de ternos nuevos.

El suceso del vuelco de la motocicleta. No fué motivado por los pistoleros.

Madrid.—En la Dirección de Seguridad se ha negado en absoluto importancia al suceso que ayer publicaba un periódico relativo al vuelco de una motocicleta ocupada por dos soldados.

Parece ser, según el informe de este centro directivo, que el accidente no fué producido por los pistoleros.

Los dos soldados que la ocupaban pertenecen a la brigada del general Saro, que se encuentra de maniobras en los alrededores de Madrid.

Los dos soldados cogieron la moto para ir de juega, y el vuelco fué producido por la alegría de que estaban poseídos.

Afortunadamente, el percance no tuvo consecuencias.

Victima del atropello de un automóvil.

Madrid.—En el hospital ha fallecido la anciana Rufina Higuera, que ayer fué atropellada por un autocamión en la Costanilla de los Desamparados.

El conductor que conducía el camión, ha ingresado en la cárcel.

RIVERA

Madrid, 14 (2 madrugada).

UNA NUEVA NOTA DEL DIRECTORIO

Sobre los nombramientos de delegados gubernativos.—La inspección en los Municipios.

Madrid.—A las diez de la noche se facilitó a la prensa una nueva nota del Directorio, que amplía y aclara la facilitada el día anterior, y que está concebida en los siguientes términos:

«No bien dada a la publicidad la nota del decreto de organización perseguida por el Directorio nombrando delegados inspectores en todos los partidos judiciales y que dicho Directorio creyó conveniente facilitar, para no sostener por más tiempo la expectación pública al margen del anuncio de una disposición sensacional, a la cual alguien podría atribuir carácter financiero y ser manejada dicho expectación por agiotistas y especuladores que influyesen en las cotizaciones de Bolsa, empiezan ya a aparecer en la prensa severos juicios críticos relativos a la medida aún no oficial, después de ser manifiesta nuestra amplitud de tolerancia, pues hemos dejado de exponer cuanto ha sido necesario, siempre guiados en nuestro amor a la opinión pública, a la que la prensa debe contribuir, pero sin dejar mostrar tal intención y espíritu. No se intenta, de ningún modo, dar a la intervención carácter permanente y constitucional de inter-

vencción de la familia militar en los asuntos municipales.

Trátase sólo de una medida de inspección para todos los pueblos, creando sociedades gimnásticas, deportivas y otras asociaciones, cuyo objeto es proporcionar la cultura alfabética al mayor número de hombres posible.

Claro es que en el régimen excepcional en que vivimos, estos militares procederán a la inspección de todos los servicios, enterándose de cuanto ocurra e informando a la autoridad judicial de cuanto con ello se relacione, con el fin de cortar los abusos existentes y llegar a la difusión de una doctrina común.

No se pretende con ello, como ha declarado ya reiteradamente el presidente del Directorio, que los militares sean una clase privilegiada, ni mejor ni más apta que el resto de la sociedad, sino que siendo el Ejército el que desinteresadamente se ha constituido en instrumento de regeneración, echando a sus hombros toda la responsabilidad de la empresa con el agradecimiento y entusiasmo acogimiento de toda otra colaboración, ha de ser naturalmente de utilidad que en todas las empresas sean los que las desempeñen aquellos elementos que por la disciplina que despierta en ellos la contricción y con el deseo de ser útiles a su patria, son los más apropiados por el momento para desempeñar dichas funciones, siendo, al mismo tiempo, los más económicos, por tener ya sueldos asignados por el Estado.

Podemos asegurar que en un crecido número de pueblos se pide un alcalde militar, de lo cual, en general, huirá el Directorio, prefiriendo organizar de esta manera la inspección, que difundirá por toda España con un alto espíritu y con arreglo a las doctrinas que antes se habrá procurado inculcar en las personas llamadas para ejercerla, y que sólo continuarán desempeñando sus puestos mientras cumplan los fines que el Gobierno persigue.

No estará bien orientado ni conocerá nuestra actuación, quien intente examinar los actos del Directorio bajo el aspecto idealista, no comprendiendo que esto no entra en sus planes, pues sabe el Directorio cuán estéril sería un empacho de legalidad y España espera del Directorio, aborreciéndolo con su aplauso, un porvenir que las juventudes escolares, las entidades mercantiles y las masas obreras reconozcan como una revolución de costumbres, aunque haya que derribar la legalidad, que tiempo habrá de restablecerla sobre un terreno bien preparado a recibir los fecundos gérmenes de una acción civil bien purificada.

Pero todo lo demás será absurdo y discutir por el momento parándose a analizar la cuestión bajo un aspecto distinto, resultará enteramente ineficaz.

Termina la reunión del Directorio.

Y no se facilita nota alguna por carecer de importancia.

Madrid.—A las ocho y media, terminó la reunión celebrada por el Directorio, diciendo a la salida el marqués de Vallespinosa:

—El Directorio está recibiendo bastantes cartas, solicitando una aclaración respecto a la repatriación del reemplazo de 1921.

Se han confundido lastimosamente los términos.

La equivocación nace de que alguien cree que la noticia se refiere al año del alistamiento y no es así.

El recluta comienza a ser serio cuando se incorpora y no cuando se alista, y tratándose de reemplazo, ha de decir, para que todos lo entiendan que la repatriación se refiere a los reclutas incorporados a filas en 1921.

Después, ha agregado, que la reunión celebrada por el Directorio carecía de importancia, habiéndose tratado de asuntos sin interés, por cuya razón no se facilitaba nota oficiosa.

Dice D. Amalio Jimeno.—España en la conferencia de las Naciones.

Madrid.—Entre las visitas que recibió el general Primo de Rivera,

figura la del exministro D. Amalio Jimeno.

A la salida dijo a algunos redactores:

—He venido para dar cuenta al presidente del Directorio de la gestión de España en la conferencia de la Sociedad de las Naciones, celebrada en Ginebra.

Se ha hablado mucho del papel de los delegados españoles.

El segundo delegado, señor Quiñones de León, propuso a la conferencia el acuerdo, que fué aceptado, de celebrar una conferencia de embajadores, que sirvió de hoja de parra y de arreglo del conflicto italo turco.

Después se trató de la intervención de España en la Sociedad de las Naciones.

Forman parte de ésta 54 naciones, y sólo faltan de Europa, Alemania, Turquía y Rusia.

De las naciones americanas, faltan el Ecuador, Méjico y los Estados Unidos.

Pertenecen a ella todos los países de Asia, y recientemente ha entrado a formar parte la República de Liberia.

Inglaterra tiene todas sus colonias en ella, incluso el Canadá.

Como detalle pintoresco de la conferencia, hay que hacer notar el de los delegados de la república de Liberia que eran tres corpulentos negros que leyeron en francés sus discursos, vestidos con largos trajes de túnica, que recordaban los personajes de Aida.

Contra lo que decían los periódicos, la noticia de la exaltación al Poder del general Primo de Rivera la tuvo el señor Ponce de León por un telegrama sucinto de una agencia que le daba cuenta de lo ocurrido.

La carta del general Primo de Rivera, en la que éste relataba ampliamente el movimiento, le fué dirigida a París, y no pudo recibirla hasta su regreso.

El señor Jimeno continúa diciendo:

—No hablé con el presidente de Política, por ser un tema muy escabroso y porque él no me dejó enfocar las baterías.

LOS TOROS

EN ZARAGOZA

La primera de feria.

Los toros de la señora viuda de Concha y Sierra, buenos.

Rafael el Gallo, bien y... mal.

Chicuelo, superior; realizando una gran faena y obteniendo una oreja.

Villalta, superior y bien. Alcanzó otra oreja.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27, A. 30-18



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
Aviño, 9. - Barcelona. - Apartado 738.
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

UNA COMISION DE SANITARIOS VISITA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En Barcelona se cree que el nombramiento de alcaldes será de Real orden.

La conferencia sobre Tánger se celebrará en París el día 22 de Octubre. En la Cámara alemana se ha aprobado el voto de confianza al Gobierno.

Madrid, 14 (3 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Una comisión de la Unión Sanitaria visita al presidente del Directorio.

Madrid.—A las nueve de la noche ha visitado al presidente del Directorio una comisión de la Unión Sanitaria Española, que últimamente celebró una asamblea en Madrid.

La comisión estaba integrada, en su mayor parte, por individuos de la Unión Sanitaria de Sevilla.

El presidente del Directorio habló con ellos largo rato sobre las conclusiones, principalmente sobre las dos primeras, en las que está concentrado el espíritu que anima a las clases sanitarias españolas.

Los comisionados solicitaron del presidente la mayor rapidez en la aprobación de las bases, a lo que el general Primo de Rivera les contestó que desde que el Directorio estaba en el Poder, había recibido más de 10.000 comunicaciones y todas ellas estaban contestadas y tramitadas.

Las principales conclusiones, entre las que han sido presentadas, son las siguientes:

Necesidad de agrupar en un sólo departamento ministerial los diferentes cuerpos sanitarios españoles.

Delimitación de las clases sanitarias.

Tributación por un sólo concepto dejando a los médicos el derecho del secreto profesional.

Prohibición de la reciprocidad titular.

Revisión de los títulos extranjeros y de las cátedras concedidas por Real orden o por influencias políticas.

Que los tribunales de oposición se constituyan como antiguamente.

Disminución de las Facultades de Medicina y Veterinaria.

En las conclusiones farmacéuticas figura la de la creación de un Laboratorio nacional.

Hay, además, otras conclusiones, que harían muy extensa esta información si las publicamos y prescindimos de ellas por no tener, a nuestro juicio, la importancia que tienen las que dejamos reseñadas.

El presidente del Directorio, después de oír las conclusiones, felicitó a los comisionados, pues por el texto de ellas se veía bien claro que los asambleístas no habían mirado el logro de intereses particulares y sí el progreso de la sanidad nacional.

Parte oficial.

Madrid.—El general en jefe del ejército en Marruecos, comunica lo siguiente:

Hoy ha ingresado en el hospital de Drius el alférez del regimiento de León, Julio Reses González, de Córdoba, con una pierna completamente destrozada, hasta el extremo de tener desarticulada la rodilla izquierda.

Se le practicó una delicada operación.

Esta herida se la produjo de un disparo, hecho a distancia, y que recibió por la mañana al salir con una patrulla, de reconocimiento.

Una columna efectuó una marcha táctica, desde Quebdani a Axdir Asus.

La aviación continúa sus vuelos de reconocimiento y bombardeo.

En el resto del territorio, sin novedad.

Las sociedades navieras.

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió la visita del señor Arroyo, barón de Satrustegui, y el señor López Dóriga, en representación de las sociedades navieras, para dar cuenta al presidente del Directorio del estado en que se encontraba la marina mercante y del pleito sobre derramas que quedó pendiente en las Cortes anteriores.

Los padres de los soldados de cuota.

Madrid.—Una comisión de padres

de soldados de cuota ha visitado al general Primo de Rivera, para reiterar sus peticiones respecto al estado anormal de los soldados en Marruecos.

Los opositores al Magisterio.

Madrid.—También visitó al presidente una comisión de opositores al Magisterio, para pedir que los maestros del segundo escalafón no consuman plazas en las oposiciones que actualmente se celebran en Madrid.

EL DIA EN BARCELONA

La banda de Alabarderos.

Barcelona.—La música de Alabarderos ha llegado a esta capital, siendo recibida por una comisión de la exposición internacional del mueble, el jefe de Policía, una representación del Ayuntamiento y otras corporaciones.

Protesta de los accionistas del Banco de Barcelona.

Barcelona.—La Asociación de accionistas del Banco de Barcelona, ha telegrafiado al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, protestando del hecho de haberse firmado el convenio con el Banco, que considera injusto e inmoral.

Respecto a la suspensión de pagos de aquella entidad, dice que fue una verdadera quiebra fraudulenta.

Añaden en el telegrama los accionistas, que se agrava la situación de todos los acreedores del Banco con los despojos ya consumados.

Termina diciendo que las víctimas no pueden acudir a los Tribunales, y que confían en el apoyo del general Martínez Anido.

Dice el alcalde interino.

Barcelona.—El alcalde interino, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en la sesión de lunes próximo no elegirán alcalde, por no estar aún aceptada la dimisión del Sr. Benque.

Además se abstendrán de nombrar presidente del Concejo, pues cree que el Directorio lo nombrará de Real orden.

También dijo que había recibido una disposición del Directorio que afecta a todos los Ayuntamientos para que suspendiera la destitución de empleados municipales, para evitar los abusos que se vienen cometiendo, pues se ha dado el caso de que algunos concejales han destituido a empleados sin causa ni motivo para colocar en el Ayuntamiento a parientes o amigos suyos.

El comisario, señor Inglés, en libertad.

Barcelona.—Ayer mañana tuvieron lugar, en la Jefatura de Seguridad, varios careos entre los denunciadores del comisario de Policía, señor Inglés.

Por efecto de éstos, ha sido puesto en libertad dicho comisario, por estimar que no tienen fundamento las denuncias que contra él se han presentado.

El mismo juez que ha intervenido en este asunto, telegrafió inmediatamente a Madrid para que fuera puesto en libertad el agente de Policía Manuel Ablade, que se encuentra enfermo en el hospital, del efecto que le causó la orden de su detención.

También se ha probado que la denuncia presentada contra este agente por unos timadores, es incierta.

Reunión de periodistas.

Barcelona.—En la administración de *El Diario de las Noticias*, se han reunido varios periodistas y empresarios de periódicos locales, presididos por el director de *ABC*, señor Luca de Tena.

La reunión tenía por objeto tratar de importantes asuntos que afectan a la Prensa, tanto madrileña como de provincias.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Fallecimiento de un capitalista. Santander.—Ha fallecido el rico

capitalista D. Alfredo Alday, presidente de varios consejos de administración de Altos Hornos y de compañías ferroviarias.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Por efecto de una denuncia.

Santander.—En virtud de una denuncia presentada contra el comisario de Policía de esta localidad, ha llegado el jefe de la brigada móvil de investigación, Sr. Fernández Luna, quien después de realizar una inspección en la Comisaría de Policía ordenó el traslado del comisario a Madrid.

Un fraude en las oficinas de arbitrios.

Valencia.—Ha sido descubierto en las oficinas de arbitrios municipales un importante fraude.

Con este motivo han sido detenidos los empleados de dichas oficinas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Intento de agresión.

Melilla.—Durante la mañana de hoy se vieron avanzar numerosos grupos sobre la posición de Tifarautin en actitud hostil, llegando a cruzarse un intenso tiroteo.

Las tropas de la posición les rechazaron, causándoles bajas.

Cuando los moros se disponían a agredir la posición, un aeroplano descendió casi a ras de tierra, volando sobre el enemigo y dejando caer varias bombas, que causaron numerosas bajas.

Por la tarde, una columna mixta realizó un reconocimiento hasta la posición de Batel.

Durante este reconocimiento resultó herido levemente el soldado Agustín Noguera.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un telegrama de la Liga de los Derechos del Hombre.

París.—Con motivo de la sentencia dictada sobre Nicolau y Mateu,

la Liga de los Derechos del Hombre ha dirigido un telegrama al Rey de España, interesándose por el indulto de estos dos condenados.

La conferencia de Tánger.

París.—Parece ser que los delegados plenipotenciarios de España e Inglaterra se han puesto de acuerdo y se muestran conformes de que la conferencia de Tánger se celebre en París el día 22 del corriente mes de Octubre.

El Reichstag aprueba el voto de plenos poderes al Gobierno.

Berlin.—En la sesión de esta tarde del Reichstag se ha aprobado por 316 votos contra 24, absteniéndose de votar siete diputados, el voto de plenos poderes que se concede al Gobierno alemán.

Entre los abstenidos figura el diputado populista Hugo Stisman.

Alrededor del Reichstag habían sido adoptadas grandes precauciones y la Policía acordonaba todo el edificio.

La noticia de la aprobación del voto ha producido gran sensación en todo Berlín, principalmente entre populistas, socialistas y comunistas.

Más de la conferencia de Tánger.

Londres.—La agencia de Reuter asegura que el Gobierno inglés ha aceptado la invitación del Gobierno francés, de que la conferencia sobre Tánger y sus alrededores, se celebre en París el día 22 del corriente mes de Octubre.

Asaltos y colisiones.

Weisbaden.—Los sin trabajo han asaltado varios comercios y almacenes.

En un almacén de ropas entraron a saqueo, llevándose todas las existencias.

La Policía se limita a mantener, en lo que puede, el orden.

RIVERA

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO
Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. J. y D. H. 31 D

No comprar abrigo de señora sin antes ver el inmenso surtido y precios que ofrece en las novedades de temporada

EL LEON DE ORO

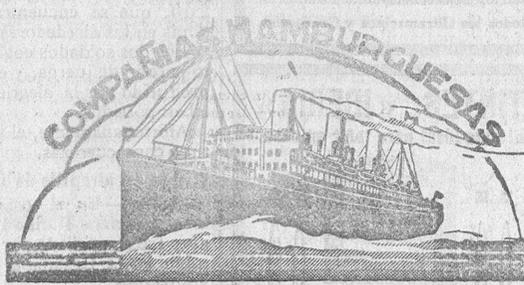
Pellizas forradas, cuello rizo 24 pesetas.
Mantones pelo y paño. 12 »
Precios baratísimos en géneros de punto. Grandes rebajas
: : : : en todo lo de invierno. : : : :

Alicio López Casero
SANCHEZ BARBERO, 3. (Esquina San Pablo, junto a Serrano.)
¡NO CONFUNDIRSE!

CASA "EL GALLO," CALZADOS DE LUJO

Señoritas: pasad por los escaparates y verán las últimas creaciones de París y Londres. HAY QUE DESENGAÑARSE, la casa que presenta los modelos más CHICS y de más :: duración, es la casa «EL GALLO» ::

Doctor Riesco, 1. - Salamanca.
NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburg Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 30 de Octubre, **Cap Norte**.
El 19 de Noviembre, **Cap. Polonia**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap. Polonia, 597,80.
LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 18 de Octubre, **Vigo**.
El 7 de Noviembre, **Vilagrosa**.
El 29 de Noviembre, **España**.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 13 de Noviembre, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 28 de Octubre, **Vurtemberg**.
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.
LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico
El 26 de Octubre, **Toledo**
El 21 de Noviembre, **Heisantia**.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

AURORA

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

Ha vuelto a encargarse de la subdirección de esta Compañía
Don Rafael González Cobos.
Oficinas: Plaza de Santa Eulalia, núm. 7.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.
Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Icaza-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

DESDE FREGENEDA

La fiesta del Rosario.

El pasado domingo, y con gran brillantez, se celebró en este pueblo la fiesta de la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana, poco más tarde del amanecer, se dijo una misa rezada, en la que se distribuyó el manjar eucarístico a gran número de fieles, y a las nueve y media dió comienzo la misa mayor, que resultó solemnísimas.

Terminado el evangelio, el culto y celoso párroco de esta localidad, don Silvestre Sierra, leyó desde el púlpito una bellísima pastoral de nuestro sabio prelado señor Vidal y Bouillon, en la que después de hacer la apología de la devoción del rosario y de señalar las gracias y bendiciones que por él pueden alcanzarse, recomendando muy encarecidamente a sus diocesanos todos, no abandonen nunca o restauren, si por desgracia la hubieren olvidado, la simpática y bendita costumbre que aun existe en los cristianos hogares y que tuvieron nuestros antepasados de rezar por la noche todos los de la casa, esa hermosa serie de oraciones que conocemos con el nombre de lucisno del rosario y que es la corona mejor y de más fragantes flores que podemos ofrendar a la Virgen Inmaculada.

Por la tarde se rezó el santo rosario con media exposición del Santísimo Sacramento, y después del ejercicio del mes y de unos cánticos en honor de la madre de Dios, llevada en andas por cuatro mozos del pueblo y escoltada por las niñas Estefanía Nieto Medina, Felicidad García San Román, Elisa Martín Alvarez y Luz Méndez Rubio, salió en procesión, en la que formó casi todo Fregeneda, la Virgen del Rosario.

En la calle de las Rosas, principal del pueblo, y al terminar el último día del rosario, se dejó oír la dulce y metálica voz de una campanilla. El pueblo todo que sigue a la Virgen cae de rodillas, y la bellísima Virgen del Rosario se vuelve para los que la acompañan en su carrera triunfal por las calles de la localidad y touné carifiosa, bendiciendo desde el fondo de su corazón a todos los hijos de Fregeneda.

El momento aquel fué solemnísimos y de una emoción indescriptible. Se cantaron los kiries, sonó de nuevo la campanilla, y al oírse el Santa

María, el pueblo todo se pone de pie, la Virgen se vuelve nuevamente y prosigue la procesión hasta llegar a la iglesia en la que penetra después de un ofertorio.

Durante breves momentos resuenan en el templo las delicadas y tiernas notas de una dulcísima despedida que ha impresionado hondamente nuestra alma.

Alfredo Pérez Rebollo.

EL BAILE EN SALAMANCA

Grandes reformas en el Recreo Salmantino.

Para los «amateurs» del fox y de la danza en general, se avencia una temporada coreográfica verdaderamente deliciosa, gracias a las continuas y grandes reformas e innovaciones que se llevan a cabo en esta materia, dentro de nuestra ciudad.

La empresa del elegante y concurrido salón Recreo Salmantino, que se ha propuesto que no pase un sólo domingo sin que el público goce de una nueva mejora, ha contratado, desde hoy, una brillantísima sección de la banda de La Victoria, que amenizará los bailes al mismo tiempo que la acreditada orquesta del maestro Pepe Terrero.

En seguida será reformado y encerrado el piso, y, a continuación, se estrenará un magnífico organillo de la casa Casali, de Barcelona, siguiendo otras atracciones sucesivas y numerosas.

Desde Ituro de Azaba.

Han contraído matrimonio en la iglesia de esta localidad, la bellísima señorita Milagritos Avedillo con el culto médico de este pueblo, don Juan de Arellano García.

Apadrinaron los novios la señora doña Laura Andrés y D. Baltasar García.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, y a la ceremonia asistieron muchísimas personas, entre las que recordamos a las señoritas de Ruiz Velasco (Dorita), Julita Andrés, Conchita Vidal, Pepita Martín, Nicolasa Hernández, Paquita González, Rafaela Rodríguez, Casil-

da Delgado, Isidora Muñoz, Manolita Corcón y Soledad Escribano.

Merecen especial mención los regalos hechos por las personas que se expresan, y que son los siguientes: Dorita Ruiz, verre d'ian de cristal y plate; doña Laura Andrés, una bandeja de plata; Pepita Martín, 200 pesetas; Soledad Escribano, solitario sobre platino; Paquita González, una mesa de caob; Rafaela Rodríguez, edredón de seda, e Isidora Muñoz, pendientes serranos.

En el mismo salón donde les fué servido un suntuoso banquete, se celebró durante todo el día un animadísimo baile, en el que lucieron preciosísimos trajes todos los convidados.

Los recién casados salieron para Madrid y Barcelona.

OFICINA DE INFORMACION

Noticias del Gobierno civil

Juntas y reuniones.

El comité de casas baratas, en la junta celebrada bajo la presidencia de don José María Benito y con asistencia de siete de los miembros del comité, acordó, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, solicitar del Ministerio del Trabajo el envío de 6.000 pesetas que tiene concedida la institución como subvención del Estado.

Se dió lectura a una comunicación que el Monje de Piedra ha enviado al presidente con el fin de que éste se persone en el citado establecimiento, para arreglar cuentas pendientes.

Se autorizó al presidente por el resto de la Junta, para que firme tres escrituras de hipotecas sobre fincas.

¡Esos autos!

Al gobernador ha sido denunciado Gregorio González, por no ir provisto de la correspondiente hoja de ruta en un auto de línea.

También lo ha sido al señor juez municipal el chófer del automóvil de Parada de Rubiales, porque al ser

intervido por los guardias de Seguridad sobre deficiencias del servicio, insultó y amenazó a los mismos.

A la primera autoridad se pasa la correspondiente denuncia contra Casto García del Arco, por conducir el autocamión SA. 588 sin ir provisto del carnet correspondiente.

Y otra contra el cochero Ramón Coca, por conducir el coche sin número y con las luces apagadas a las seis y media de la tarde.

NOTICIAS

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor; Bullón, calle de San Pablo, y Villar, calle de Zamora.

* El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos por la noche, al cenar. Venta en Farmas s. Droguerías y Centros específicos. j y d 12-3

La persona a quien mordió en el Puente Nuevo un perro hidrófobo, se llama Pedro Galán Luengo y no Pablo Luengo, como se ha dicho.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Risco. 18. Consulta diaria de once a una

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo SIFILIS - PIEL - URINARIA LIBREKOR 14

Nos escriben solicitando matrinas de guerra, los soldados Plácido González Alonso, Fernando Crespo y Antonio Sánchez Berraguerro, del batallón de Toledo num. 35, Dar Quedani (Melilla). Jacinto Aloriso Carretero, del batallón de Albuera, num. 26, Melilla, y los soldados del batallón de La Victoria, de

guarnición en Ain Grana (Larache). Adolfo Herranz, cabo; Manuel Sanz García, Andrés Gutiérrez, Juan Timón, Julián López, Alfonso Grande, Millán Sánchez, Vicente Curiel; cabos, Eustaquio Santos, Manuel Hernández y Laureano Cañada.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Risco, 12 y 14, segundo.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

Don José García Criado, particular amigo nuestro, nos ruega hagamos constar su agradecimiento al vecindario de San Felices de los Gallegos, por las atenciones y deferencias que para con él tuvieron con motivo de haberse celebrado en aquel pueblo, los funerales por el aniversario de su hermana doña Consuelo.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Risco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Hoy 14 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento ocurrido en Matagorda de la virtuosa señorita María del Carmen Emilia García, profesora que fué de dicha villa e hija de nuestro amigo D. Leandro García, jefe de esta estación. Al recordar tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro sentimiento

to más sincero, a sus padres y hermanos. Por el eterno descanso de su alma se dirán dos misas mañana, lunes, 15, en San Juan de Sahagún, de ocho a nueve.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco

DR. RAFAEL González Cobos

Desde el día 1.º de Octubre, ha vuelto a encargarse de su despacho de abogado. Consulta: de diez a una. Plaza de Santa Eulalia, núm. 7, Salamanca. 15-12

Criado, se necesita. Darán razón, Gibraltar, 6

Cuba para vino, de 850 a 4'0 vende. Informarán en la Cooperativa Ferroviaria. 6-1

PELOS Y VELLO SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

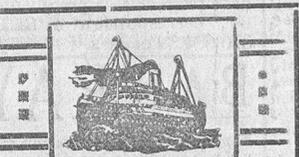
Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES. Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

GARBANZOS (LLEGÓ LA BAJA)

Tengo de Fuentesauco finos garantizados. Vendo fanegas sueltas al precio de competencia.

Almacenes de Moretón.

Calle Zamora, núm. 35 y Avenida Canals, núm. 51, SALAMANCA.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

Edam.

De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor

Leerdam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Servicio rápido. - Diez días a La Habana.

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento,

Veendam

saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

Automóviles Salmson.

CON SUSPENSIÓN MODERNA Consumo, 6 litros por 100 kilómetros. 7-HP, Turismo. 5.750 pesetas. 7-HP, Sport. 6.250 " 7-HP, 3 asientos. 6.500 "

Todos con alumbrado y arranque eléctricos

Para más informes:

PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46. - SALAMANCA

Trajes higiénicos

- DE RICA LANA SA- JONA - INSUSTITUI- BLES CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería :

La Tijera de Oro

n. 29 O.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años. —Pianos de manubrio y armonium. —Reparraciones, afinaciones y alquileres. —Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios. —Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi

PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA



Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

- El 27 de Octubre, DESIRADE. El 3 de Diciembre, MEDUANA. El 5 de Noviembre, ALBA. El 8 de ídem, GROIX. El 10 de ídem, OUESANT. El 22 de ídem, EUBEE. El 24 de ídem, LIPARI. El 31 de ídem, MOSELLA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote. —En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia. —En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230.

Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS Plaza de Orsen, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. j. y d. 50-60

AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corrillo, 11.

SALAMANCA

ml. v. y d.

Línea Pinillos



El 22 de Octubre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español

«Barcelona»

Admite pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.430 pesetas; en segunda 1.160; en segunda económica, 980. En tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 525. Medio, de cinco a diez años, 275. Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios: J. RIBAS E HUD. —Colón, 8, Vigo. h. 20 O.

NORDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER y WERRA.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

18 de Octubre, KOELN

8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).

Precio en tercera: Camarote aparte, ptas. 442,80 Ordinaria. 422,80

LÍNEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).

Precio en tercera, 539,50. (Con Id.)

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordado otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12-VILLAGARCIA.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un inconsciente.

Ayer compareció en la sección segunda el joven Aureliano Sánchez Lorenzo, individuo que el día 26 de Mayo último tenía más de catorce años y menos de quince, a responder de un delito de hurto, porque encontrándose trabajando como peón albañil en una obra que se hacía en la casa comercio que en Béjar tiene Dionisio Tejedo García, como viése entrar dinero en un cajón del mostrador, aprovechando un descuido lo abrió y con ánimo de lucro sustrajo 14 pesetas en plata que escondió en un agujero de otra obra y fueron posteriormente recuperadas.

Aunque al calificar provisionalmente el hecho descrito reconoció el abogado fiscal, señor Corchero, que el procesado obró con discernimiento, se acreditó en el juicio que carecía de él mediante informe pericial, que lo sostenido por el defensor, señor Sánchez Martínez, por lo cual aquél retiró la acusación que tenía formulada.

Por tanto, tratándose de un inconsciente en cuanto a conocer la trascendencia del hecho ejecutado, el Aureliano ha de ser absuelto por el tribunal en la sentencia que dicte, declarándose de oficio las costas.

Error perjudicial.

El 15 de Febrero de 1923, Pedro Rodríguez Martín, que antes ha sido condenado por corta y sustracción de árboles, cortó un árbol enclavado en la dehesa El Alcornocal, sustrayendo la leña del mismo con ánimo de lucro, la cual fué tasada pericialmente en una peseta cincuenta céntimos.

Por consecuencia del hecho expresado, el abogado fiscal, señor Corchero, acusó ayer al Pedro, en la sección segunda, como autor de un delito de hurto sin circunstancias.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el Pedro no era autor del delito indicado, pues lo que hizo en el árbol que se dice sustraído, que era de su propiedad, fué olivarlo únicamente, con lo cual, lejos de perjudicarlo, lo benefició; y si se estimara que no le pertenecía, estaba tan próximo a una finca suya, que sólo por equivocación sería admisible se llevara la leña que cortó, pero en manera alguna con ánimo de lucro.

La verdad es que el beneficio obtenido por el procesado con el hecho, si efectivamente lo cometió, no fué mucho, y si lo hizo por error, le ha resultado muy perjudicial.

Como fuera lo resolverá el tribunal en la sentencia que ha de dictar. Se suspendió el que estaba señalado en la sección primera.

Juicios por jurados sin jurados.

Mañana empiezan a celebrarse en esta sección los juicios-orales de las causas por delitos de la competencia del tribunal del jurado que fueron incluidos en el alarde del 16 de Agosto último, para verse en el actual cuatrimestre y de los cuales conocerá ahora el de Derecho, por haberse suspendido la función de aquél a virtud de un Real decreto dictado recientemente.

Sección primera.—Causa del Juzgado de la capital, por robo, contra Balbina Ponce de la Iglesia. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor González.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Béjar, contra Doroteo García, por daños. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

El Licenciado Salvadora.

LA CONSTITUCION DE LAS CAMARAS MINERAS

En el Boletín Oficial aparece una circular del gobernador, recordando a los dueños de minas de la provincia la obligación de constituir la Cámara Minera en esta capital, bien sea personalmente o por sus representantes reglamentarios, cuando los dueños residen fuera de la provincia.

Las Cámaras Mineras deberán tener representación en el Consejo provincial de Fomento, e intervendrán como organismos importantes en los asuntos relacionados con la minería y sus industrias derivadas, formulando proyectos y despertando iniciativas encaminadas a aquel fin.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Rogativas por las necesidades de la Patria.—Una comisión de la Acción Católica de la Mujer visita al gobernador militar.

Por disposición de nuestro excelentísimo Sr. Obispo, Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón, durante los días 12, 13 y 14 del actual, se celebrarán en la catedral solemnes rogativas por las necesidades de la Patria y para que Dios ilumine a nuestro Monarca y al Directorio militar en el gobierno de la nación. Durante los días 12 y 13, después de horas canónicas, hubo procesión por los claustros, cantándose la letanía de los Santos.

Ayer, día 13, a las diez de la mañana, se dijo misa a toda orquesta, oficiando de pontifical nuestro amantísimo Prelado, y con exposición de S. D. M., y sermón a cargo del elocuente orador sagrado el muy ilustre canónigo de ésta, D. Joaquín Román Gallego; terminada la misa, se organizó la procesión y se cantó la letanía de los Santos.

Durante los tres días, por la tarde, a las cinco, habrá rosario con asistencia del Cabildo.

MODA FEMENINA LOS SOMBREROS



Primer grabado. He aquí un sombrero tan pequeñito como elegante, en ta fetán azul egipcio, pespunteado con hilo de oro y recamado con unas anillitas en dorado mate.—Segundo. Cintas de seda azul zafiro, con bordes de plata forman este sombrero, tan distinguido como favorecedor.

A todos estos actos están invitadas todas las autoridades locales y vecindario.

La Acción Católica de la Mujer ha tomado el acuerdo de visitar al gobernador militar de la plaza, D. Luis León, una comisión compuesta de su presidenta D.ª Caridad Aparicio, y las vocales señoritas Luisa Terán, Carmen Sánchez, Carlota Muñiz y Celia Sánchez, en unión del consillario D. Pedro L. Rubio, adhiriéndose al nuevo Gobierno e interesar de dicha autoridad el cumplimiento del descanso dominical, la supresión total del juego, la moralidad en los teatros y cines y el castigo de la blasfemia.

Arranz.

Extravío. De la dehesa de Inigo ha desaparecido una res vacuna de dos años y medio, pelo negro, picada, rabiblanca y esrellada, hierro O en la solana derecha, cercillo en la oreja derecha y puña en la izquierda; el cercillo esgatlado. Su dueño Agustín García Torres vecino de Villavieja de Ylbes.

8-1

Solicitando el indulto del reo Sánchez Colmenero.

Ayer fueron remitidos los siguientes telegramas:

«Presidente Directorio militar, jefe Gobierno: Colegio Procuradores Salamanca pide encarecidamente a V. E. proponga gracia indulto José Manuel Sánchez Colmenero, condenado pena muerte, eterna gratitud.—Decano, José Moratón.»

«Mayordomo mayor Palacio Real, Madrid: Colegio Procuradores Salamanca ofrece rendidamente adhesión Trono, rogando encarecidamente Majestad Rey otorgue benévola gracia indulto favor reo José Manuel Sánchez Colmenero condenado muerte.—Decano, José Moratón.»

«Mayordomo mayor Palacio, Madrid. Presidente Sociedad benéfica Hijos Trabajo nombre 600 individuos, llegan ante S. M. Rey piadoso, súplica concepción gracia indulto desgraciado José»

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de Octubre, el magnifico vapor correo,

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Pasaje entero. Pesetas 539.50

Medio pasaje. » 277.00

Cuarto pasaje. » 145.75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia, (Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España

A. CARDONA—VIGO

Victoria, 34.—Teléfono, número 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA.

4-7-11 14-18 y 21 O.



¡ESTREÑIDO, SÁLVATE!!



La horrible tortura de estar aprisionado por el ESTREÑIMIENTO, se evita tomando

PILDORAS Zehnas

Lasante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja peseta, 0.40 pesetas. Grande, 1.50. Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramirez. Venta: principales Farmacias y Centros de Especificos de España, Portugal y América. Laboratorio: Infantas, 7, Madrid.

Manuel Sánchez Colmenero, levantamiento cadalso gloriosa capital salmantina.—Antonio Crespo.

«Presidente Directorio Militar, Madrid. Presidente Institución Hijos Trabajo, nombre 600 socios, inspirada sentimientos humanitarios hacen llegar V. E. deseos aconseje S. M. gracia indulto reo José Manuel Sánchez Colmenero, evitación día luto capital provincia.—Antonio Crespo.»

SUCESOS PROVINCIALES

UN SUICIDIO

Según comunican de Macotera, el pasado día 11, a la una de la tarde, la joven de diez y ocho años, Luisa Pérez Vidal, se arrojó a un pozo, propiedad del vecino de Santiago de la Puebla, Tirso Rodríguez Casas, en el lugar denominado Regato de la Huelga.

Cuando fué extraído el cuerpo de la infortunada joven, ésta era ya cadáver.

Se ignoran las causas que han impulsado a la suicida a tomar tan fatal determinación.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones, con tan sólo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se presta toda clase de telas, y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

Se vende auto camión R ker, a toda prueba y en perfecto estado, con gomas nuevas de las mejores marcas. Se vende por no poderlo atender. Informarán, calle de Arriba, núm. 8. 8-1

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Roblija y Campoterrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleta, en dicha dehesa.

Dehesa. Se vende en la provincia de Guadalajara, próxima a Madrid, una dehesa de 447 hectáreas (mil huertas) de labor, con 100 000 cepas, magnífica bodega, casa y comodidades. Está hipotecada en treinta mil duros. Se puede adquirir en buenas condiciones y a plazos. Para informes, dirigirse a D. Francisco Olivares, calle Bocángel, 15, Madrid. 7-9-12-14-15 y 19 eb.

Contable, práctico, con título de Maestro, se ofrece. Seranos, 9, 2.º 5-5

Ya completamente terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias: jardines, agua, luz... También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Gl rieta, donde ya he construido varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable. Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

FIESTAS A SANTA TERESA

Mañana, lunes, día 15, festividad de la mujer insigne, del prototipo de la raza española, de la gran reformadora, Santa Teresa de Jesús, en el convento de Madres Carmelitas tendrán lugar solemnes cultos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada, con el panegírico de la Santa, a cargo del reverendo padre Abelardo de los Santos Corazonos.

A las cinco y media de la tarde, se llevará a efecto la magna procesión, con la imagen de la Santa, saliendo de las Madres Carmelitas y recorriendo el Paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, Plazuela de los Bandos, calle de Santa Teresa, Plazuela de la Fuente y Paseo de Carmelitas.

Todavía perdura el recuerdo de la grandiosa procesión celebrada en el año próximo pasado y que fué presenciada por nuestros Augustos Monarcas desde el balcón de nuestro Ayuntamiento.

En aquel memorable día, todos los que nos preciamos de católicos, acudimos a rendir tributo a la Inclita Santa Teresa de Jesús. Que este año no desmerezca en esplendor la procesión y todos (en especial la Asociación Teresiana y la Acción Social de la Mujer), ya que por patrona tiene a Santa Teresa, que den la sensación que verdaderamente la aman y eternamente la honran, formando en las filas de la proyectada procesión.

DE OBRAS PUBLICAS

Los diez y ocho millones de pesetas concedidos para construcción de carreteras.

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de Obras públicas de provincias, al objeto de que remitan, antes del día 16 del actual, la propuesta de los trozos de carreteras que, teniendo sus replanteos aprobados dentro de la cantidad que haya correspondido a su respectiva provincia, opinen que deben ser preferidos, para incluirlos en la relación de obras nuevas para subastar.

En el plan de distribución de cantidades para cada provincia, a que hace referencia la precedente circular, corresponden a Salamanca 376 634.39 pesetas.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta.

CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA) 15 m.

EMILIO LUQUE

ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO GARCIA BARRADO, 36.

Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infindad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.

Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte. Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.

¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Nuñez.

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO : TRAJES INTERIORES : DE LANA INENCOGIBLES Casa exclusiva: VIUDA DE TOMAS ALONSO PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA

Colegio San Rafael

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pedid informes al director en Medina del Campo.

7-9-11-14-15-19-21 O.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera. Plaza de la Libertad, 11.

Las preferidas. De venta en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Riesco, 15.

¡CALZADOS!

de invierno, gran surtido.—Botas para niños, señora y caballero, de campo, de paño y pisos de goma.—Calzado de lujo, últimos modelos. Rúa, 1. — DEMETRIO — Rúa, 1. PRECIOS SIN COMPETENCIA PRECIOS INCREIBLES